



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar los controles de los Módulos, fueron hallados:

En el Módulo MX1: un total de 125 grs. de picadura de marihuana, halladas en el salón de uso común del Pabellón D3. No se identificaron responsables.

Por otra parte, en Villa Dolores, Establecimiento Penitenciario N°8, al realizar los controles habituales, fue secuestrados un elemento punzante de 17 cm de largo. No se identificaron responsables.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú”, Cruz del Eje, al realizar los controles en los Módulo 1 y 2, fueron secuestrados un total de tres aparatos de telefonía celular y un elemento punzante, en diferentes sectores. Fueron identificados los responsables.

Asimismo, en el sector de ingreso y control de la vista, personal de requisita incautó 25.4 grs. de picadura de marihuana y un cable con USB, que llevaba ocultos, la concubina de un interno alojado en el Pabellón C1.

Córdoba, 18 de abril de 2018